



¿Focas aplaudidoras o protagonismos? Empréstimo para puerto de altura de Progreso

Mérida, Yucatán.- La solicitud de autorización para adquirir nuevo financiamiento bancario por más de tres mil millones de pesos para la ampliación del puerto de altura de Progreso se encuentra en el Congreso de Yucatán y este martes comenzará su análisis.

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Legislativo, Víctor Hugo Lozano Poveda, informó que mañana se distribuirá el documento con la propuesta a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal.

“Tendremos que hacer un análisis consciente y no solamente el tener en consideración la iniciativa por parte del Ejecutivo, sino que hemos estado muy atentos a lo que la ciudadanía ha expresado con relación al tema...”, dijo.

El panista se refirió en particular a opiniones de líderes empresariales de Yucatán quienes han manifestado su respaldo al nuevo endeudamiento estatal.

“Es un proyecto demasiado grande y que ha sido anhelo de parte de muchos habitantes...”, abundó.

Por ello, estimó que la obra debe unir con responsabilidad a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local, al margen tiempos electorales, de individualismos y protagonismos personales.

“No se trata ni de aplaudir como focas, pero tampoco de otorgar en negativa sólo por tener un protagonismo y el querer agarrar un perfil diferente en cuanto a los legisladores...”, sostuvo ante críticas y rechazo anticipado de opositores.

Lozano Poveda confirmó que el monto propuesto es de tres mil 63 millones de pesos, por lo que su bancada pugnará por esa cantidad.

“Si vamos, vamos por todo o por nada. No podemos escatimar esfuerzos...”, afirmó.

¿Se habla de un autofinanciamiento?, se le planteó.

—Bueno, nos han expresado por parte del Ejecutivo Estatal que este financiamiento podría pagarse en un término menor al establecido en el propio acuerdo que nos están solicitando y que vendría aparejado del cumplimiento de algunos derechos y algunos impuestos que se generarían hacia quienes utilizan la obra en su totalidad.

¿Se estaría concesionando, entonces, una parte?

—Estamos hablando de que, eventualmente, eso lo tendrían que definir por el Poder Ejecutivo, pero forma parte del proyecto — respondió el diputado.

COMUNICADO

La comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal analizará la iniciativa para autorizar financiamientos en los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024 hasta por \$3, 063, 000, 000 para la realización del proyecto de inversión pública productiva “Ampliación Puerto de Altura de Progreso y Obras Complementarias”.

La iniciativa, se trata de una inversión productiva que sentará las bases del desarrollo de los próximos 50 años. La obra incrementará la competitividad del estado, por lo que su financiamiento se pagaría solo, con los beneficios y el crecimiento económico que generará.

La iniciativa reconoce que la entidad está pasando por un momento sin precedente en diversos rubros, como generación de empleos, crecimiento económico e inversión extranjera directa; aunque el Puerto es una de sus principales ventanas al desarrollo, se encuentra rezagado y esto ha detenido que importantes firmas se decidan a instalarse aquí.

En ese sentido, su ampliación y modernización es fundamental, para aprovechar el presente y el futuro del estado, pues es la principal entrada y salida de productos, y está quedando obsoleto ante las necesidades de crecimiento de la zona.

El Gobierno del Estado y la Federación han decidido trabajar en equipo para hacer de este plan una realidad y buscar la forma de financiarlo; será una inversión que se pagará sola, pues los beneficios se reflejarán en derrama, crecimiento y generación de recursos, no sólo para cubrir los costos, sino también para fortalecer otros rubros.

Es una oportunidad de inversión que no elevará ningún impuesto ni traerá un gravamen para la ciudadanía; es una obra que se irá pagando sola y la gente monitoreará la aplicación de los fondos, a través del Consejo Consultivo del Presupuesto. Aunado a ello, **Yucatán cuenta con finanzas sanas y una sólida calificación crediticia, que respaldan consultoras internacionales, entre las que destacan HR Ratings, Moody's y Fitch Rating**; esto permite financiar proyectos estratégicos de inversión pública y seguir generando crecimiento sostenible.